Moción de Orden del Día N° 3868

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
07 SEP 2022
RECIBIDO
Firma... Hora 20:04

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR 58° AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

CONSIDERANDO:

Que el 08 de setiembre de 1964, mediante Ley N° 15135, promulgada por el presidente de la República Fernando Belaunde Terry, se crea el distrito de Paimas, provincia de Ayabaca, departamento de Piura por lo que en la fecha se conmemoran 58 años de creación política del mencionado distrito.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del distrito de Paimas, provincia de Ayabaca, departamento de Piura, con motivo de celebrar el 08 de setiembre del presente año, su quincuagésimo octavo aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Jorge Luis Saavedra Castillo, alcalde de la Municipalidad Distrital de Paimas y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 08 de setiembre de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/09/2022 19:37:24-0500

Edificio Luis Santos Atahualpa Av. Abancay esquina Jr. Ancash – Oficina N° 202
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742